



**Acta de Sesión Ordinaria No. BTEM-CIMER-SE-01-2022 del
Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos d el Estado de México.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas del veintiocho de octubre del dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 7 fracción II del Acuerdo por el que se Crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento; se dio inicio a la Sesión Ordinaria Número **BTEM-CIMER-SE-01-2022** del Comité interno de Mejora Regulatoria correspondiente al año 2022, reunidos en la plataforma virtual denominada Google Meet, **Dra. Inéz Díaz Muñoz** Presidenta del Comité; **Lic. Ana Lilia Flores Velázquez**, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México; **Ing. Gerardo Aguirre Escalona**, como Vocal del Comité; **Dr. Iván Romero Medina**, Vocal del Comité; **Mtro. Julio Quino Saucedo**, Vocal del Comité; **L. C. Jesica Negrete Nava**, Titular del Órgano Interno de Control en el Banco de Tejidos del Estado de México; **Lic. Diana Jiménez Vilchis Asesor Técnico** de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; **Lic. Martha Álvarez Zepeda**, Subdirectora de Investigación y Enseñanza del Banco de Tejidos del Estado de México y **T.C. María Cruz Nava Herrera**, Jefe B de proyectos.

1. PRESENTACIÓN.

1.1. BIENVENIDA.

En el uso de la palabra la **Dra. Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria**, dio la Bienvenida a los asistentes, agradeciendo a su vez la respuesta otorgada a la convocatoria emitida para la presente Sesión.

1.2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

A partir del registro de asistencia en el que se dio cuenta de la presencia de los miembros integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria, la Doctora Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta de este Comité, confirmó la existencia del Quorum al que se refiere el artículo 7 fracción IV del Acuerdo por el que se Crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, el cual conto con la participación de la Presidenta, tres vocales, la Titular del Órgano Interno de Control, la Representante de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Diana Jiménez' written vertically.]



1.3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como siguiente punto a desahogar en la Sesión Ordinaria No. **BTEM-CIMER-SE-01-2022** del Comité Interno de Mejora Regulatoria la Doctora Inéz Díaz Muñoz, directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta de este Comité, sometió a consideración de los asistentes el orden del día propuesto el cual fue remitido previamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 fracción VII del Acuerdo por el que se Crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN

1.1 BIENVENIDA

1.2 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

1.3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

2.0 ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

2.1 Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México para el ejercicio 2023.

3.0 ASUNTOS GENERALES

4. ANEXOS

Concluida lo anterior, la **Doctora Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria**, pregunto a los integrantes si existía algún comentario o sugerencia, no existiendo alguno.

Toda vez que los miembros del comité manifestaron su conformidad respecto de los puntos propuestos a tratar en la orden del día, se pronunció el siguiente acuerdo:

ACUERDO BTEM-CIMER-SE-01-01-2022: "EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO BTEM-CIMER-SE-01-2022, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022".

Acto seguido, la doctora **Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, solicita a la Secretaria Técnica prosiga con el siguiente punto a tratar, a lo cual la **Lic. Ana Lilia Flores Velázquez**, continúa con el desahogo de la sesión.

Inéz Díaz Muñoz
Ana Lilia Flores Velázquez



2.0 ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

2.1 Aprobación del programa Anual de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México para el Ejercicio 2023.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 27 y 39 de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 41 de su Reglamento, 14 y 15 del Acuerdo por el que Se Crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, en el cual se establece la planeación de las acciones que contribuyen de manera articulada a la actualización del marco regulatorio, apegadas a los procesos de calidad y sistemas de mejora, y a través de cual se proponen como proyectos de mejora regulatoria.

Creación del Manual de Procedimientos Adquisiciones de bienes, y servicios, y de arrendamientos, adquisiciones de inmuebles y enajenaciones.

Se busca substanciar los procesos adquisitivos licitación pública, invitación restringida, contrato pedido adjudicación directa que garanticen y regulen los mantenimientos y servicios de acuerdo a las necesidades del Banco de Tejidos del Estado de México, llevando a cabo las siguientes estrategias y acciones.

- La Elaboración del Manual de Manual de Procedimientos de Arrendamientos, servicios, adquisiciones y Enajenaciones, presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.
- Oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico con observaciones por la Dirección General de Innovación.
- Oficio y dictamen técnico de autorización por la Dirección General de Innovación.
- Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.
- Publicación de la Regulación en la Página de Información Pública de Oficio Mexiquense.

En virtud de lo anterior el área con experiencia para la relación del proyecto que antecede corresponde a la C. Maria Cruz Nava Herrera, Jefe B de proyectos, adscrita al área de Unidad de Apoyo Administrativo del Banco de Tejidos del Estado de México.

Por lo antes expuesto se presenta el **FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**, así como el Cronograma de Actividades a realizar para el ejercicio 2023.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

FORMATO 1-DPT- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO

Fecha de elaboración: 26 de octubre 2022 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 28 octubre 2022
Título de trámite, en servicio de la Dependencia o Programa Publico Descentralizado: 3
Número de acciones para 2022: 2

Table with 7 columns: No., Nombre de Trámite y/o Servicio, Acción de Mejora Propuesta (Descripción), Unidad de Origen, Fecha de Comprobación (Trámite), Acción de Regulación o de Actualización (Programa), Unidad de Destino, Fecha de Comprobación (Trámite), Unidad Administrativa Responsable.

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS ACCIÓN REGULATORIA

Ciclo de Evaluación: 1
Fecha de elaboración: 26 de octubre de 2022 Fecha de aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre de 2022
Resumen de la acción regulatoria: Manual de Procedimientos, Adquisición de bienes y servicios, y de arrendamientos, adquisiciones de materiales, y el personal.

Cronograma table with columns: No., Actividad programada, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic.

- Comentario Lic. Jesica Negrete Nava: Yo tengo dos preguntas. ¿Qué pasa con los manuales que traemos arrastrando? Y mi segunda pregunta ¿Qué quiere decir con publicación de la Regulación en la página de información Pública de Oficio Mexiquense?
Comentario Lic. Ana Flores: Respecto a la primera pregunta, los manuales que se traen a arrastrando del ejercicio 2021, se seguirán informando en las sesiones ordinarias; de la pregunta número dos una vez que se obtenga el dictamen por parte de la Dirección General de Innovación, se publicara en la plataforma IPOMEX y la página oficial de este organismo.
Dra. Inéz Díaz Muñoz: El Manual de Procedimientos De Procesamiento y Conservación de Tejidos; este año se va a concluir el manual, respecto del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Investigación y Enseñanza; se va a volver a reconducir para el ejercicio 2023;
Comentario Lic. Diana Jiménez: Solo se va reconducir el manual de la Licenciada Martha para el siguiente año, respecto de los demás se van a seguir informando en las sesiones ordinarias.
Comentario Lic. Jesica Negrete Nava: Solicito a los que lleven Manuales le den puntual seguimiento, lleven a cabo las reuniones de manera física, ya no por whatsapp ni por correo, lo anterior para no dejar asuntos pendientes de la presente administración y por ultimo sugiero que el nombre del manual se cheque correctamente, es decir, que se agregue bienes y servicios
Comentario Dra. Inéz Díaz Muñoz: Les hago de su conocimiento que el día 21 de octubre de 2022, se acudió a la dirección General de Innovación se atiendo la cita con el Manual de Procedimientos De Procesamiento y Conservación de Tejidos y el Manual de Convenios de Colaboración, respecto del primero son correcciones mínimas y del segundo se realizara las correcciones de nueva cuenta, ahora bien del manual de musculo esquelético, ya se envió a Innovación, el manual de calidad esta revisión con el asesor Mtro. Marcos y por último el manual de convenios de colaboración, la Lic. Ana Flores, se comprometió que el día viernes de la próxima semana entregara en la manual con las observaciones. Se les informa este comité que a partir de ahora, al Dirección General está detrás de los manuales, con la finalidad de poder concluir con dichas tareas.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'DIAZ MUÑOZ INEZ' and other illegible signatures.

Concluida la exposición anterior, la Doctora Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicito al pleno si había algún comentario, en caso contrario quienes estén por la aprobación tenga la gentileza de manifestarlo levantando la mano, el pleno de la sesión pronuncio el siguiente acuerdo:

ACUERDO BTEM-CIMER-SE-01-02-2022: "EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023.



Acto seguido, la doctora **Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, solicita a la Secretaria Técnica prosiga con el siguiente punto a tratar, a lo cual la **Lic. Ana Lilia Flores Velázquez**, continúa con el desahogo de la sesión.

3. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo de este punto, no existen asuntos generales que tratar.

En uso de la palabra, la **Dra. Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, solicito a la secretaria Técnica que diera lectura al último punto de la orden del día.

Una vez agostados los puntos de la orden del día, se solicitó a los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de no existir más asuntos que tratar, siendo las 10:38 horas del día 28 de octubre del 2022, se da por terminada la Sesión Extraordinaria No. BTEM-CIMER-SE-01-2022, del Banco de Tejidos del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

(Handwritten signatures and notes on the right margin)
DÍAZ MUÑOZ JUÉZ



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

DRA. INÉZ DÍAZ MUÑOZ

Directora General y Presidenta del Comité en el
Banco de Tejidos del Estado México

LIC. ANA LILIA FLORES VELÁZQUEZ

Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria
Técnica del Comité en el Banco de Tejidos del
Estado México

ING. GERARDO AGUIRRE ESCALONA

Subdirector de Procesamiento y Conservación
en el Banco de Tejidos del Estado México

DR. IVÁN ROMERO MEDINA

Subdirector de Procuración y Vocal del Comité
en el Banco de Tejidos del Estado México

MTRO. JULIO QUINO SAUCEDO

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Vocal del Comité en el Banco de Tejidos del
Estado México

L. C. JESICA NEGRETE NAVA

Titular del Órgano Interno de Control en el
Banco de Tejidos del Estado México

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS

Asesora Técnica de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria del Estado de México

LIC. MARTHA ÁLVAREZ ZEPEDA

Subdirectora de Investigación y Enseñanza en
el Banco de Tejidos del Estado de México
Invitada Permanente

T.C. MARIA CRUZ NAVA HERRERA

Jefe B de proyectos en el Banco de Tejidos
Del Estado de México



Esta foja forma parte del Acta de Sesión Extraordinaria Número 01 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México.